

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 195/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 388/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (099) FREUND, S.A. DE C.V. (SADFI: 655) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 12-Nov-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3247
	Req Asociadas: 335/2020/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1706-UNIDAD ALMACEN DE MATERIALES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	100.00	ROLLO	2.20006	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2" X 60 YDS. Cinta de embalaje ultra resistente de 2" ó 48 mm, adhesiva transparente entre 60 yardas hasta 110 yardas o entre 54 metros hasta 100 metros entre 45 hasta 52 micrones de espesor, ultra resistente, fácil adherencia	2.21000	221.00000
2	32.00	UNIDAD	228	CUCHILLA PARA DIBUJANTE Cuchilla retractil de uso general, con hojas de 18 milímetros de ancho incluye 2 cuchillas, base para quebrar las hojas inservibles, cuerpo plastico y de metal con bloqueo de seguridad.	2.86000	91.52000
3	36.00	UNIDAD	2674	TRAPEADORES DE TELA Trapeador doble toalla, alta limpieza y absorción de líquidos, tela de alta resistencia y con eficiencia removiendo suciedad o mancha, no deja pelusa o mota y para trapeador de mango recto, con medidas entre 76 a 100 cm. largo y 44 de ancho aproximadamente.	3.30000	118.80000
4	15.00	UNIDAD	3.15151	FAJA LUMBAR Faja lumbar o cinturón de seguridad, para protección de dorso lumbar y protección al realizar fuerza, correa elastica tejida, con banda laterales y regulables, maya elastizada, reforzada, se requiere de las siguientes tallas: 4 "S", 5 "M", 3 "L", 2 "XL" y 1 "XXL"	7.84000	117.60000

Sub Total US\$	548.92
IVA US\$	71.36
Total US\$	620.28

SEISCIENTOS VEINTE CON 28 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 3-Dec-2020